

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.104/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 209/91

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de remodelación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Martín Silva Pozo S.L., con domicilio en C/ Miguel Gallo, 49 de Cardena (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: A lo largo de la línea de media tensión que da suministro a C.T. Iglesia en la población de Cárdena (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Reforma de 103 metros de línea aérea simple circuito con conductor LA 30.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 5 de junio de 2012.- Firmado electrónicamente: La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.